



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO  
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 01

FECHA:

**Enero 13 de 2021**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
<a href="#">52001310500320130041000</a>	ORDINARIO LABORAL	MARIA EUGENIA BURBANO ERAZO	Ma. CAMILA LOPEZ- ARPESOD ASOCIADOS SAS	12/01/2021	Auto que señala fecha de audiencia
<a href="#">52001310500320210000100</a>	ACCIÓN DE TUTELA	DORIS MARILUZ RUALES YELA	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS -UARIV	12/01/2021	Auto que admite la acción de tutela

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 13/01/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES  
SECRETARIO

















